Gobierno de ANSERMA \| Salud y Desarrollo Social	**PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC** **DIRECCION TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS** **FORMATO DE ACTA DE INTERVENCIÓN PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y CUIDADOR/A** **ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL** **VIGENCIA 2026**	HOSPITAL SAN VICENTE DE PAÚL ANSERMA - CALDAS

DATOS DE LA PERSONA CON DISCAPACIDAD	
NOMBRE COMPLETO DE LA PERSONA CON DISCAPACIDAD: Blanca Adalgisa Vasquez Vasquez	**FECHA DE INTERVENCIÓN:** 29-06-2026
DATOS DE LA PERSONA CUIDADORA	
NOMBRE COMPLETO DEL CUIDADOR/A Maria Consuelo Vasquez Jimenez	

PROFESIONAL QUE REALIZA LA INTERVENCIÓN		
Juliana Pérez Jaramillo	FISIOTERAPEUTA	3212298273
Maria Camila Peña	TRABAJADORA SOCIAL	3148269814

TIPO DE INTERVENCIÓN REALIZADA	
Primera visita: Aplicación de escalas	
Segunda visita: plan de recomendaciones	
Tercera visita: seguimiento	**X**

CONTROL A LAS INTERVENCIONES RECIBIDAS – TERCERA VISITA – SEGUIMIENTO

Durante la sesión final de seguimiento realizada de manera presencial, se efectuó el acompañamiento a Blanca Adalgisa y a su cuidadora con el propósito de verificar la implementación del plan de recomendaciones de fisioterapia entregado previamente, así como identificar los avances, dificultades y aspectos relacionados con su aplicación en el entorno domiciliario.

Durante el encuentro, la cuidadora manifestó haber puesto en práctica las recomendaciones orientadas a la realización de cambios de posición frecuentes, movilizaciones asistidas, ejercicios pasivos y activo-asistidos, así como las estrategias de posicionamiento y manejo del dolor durante las actividades cotidianas. Expresó que, debido a las limitaciones funcionales propias de Maria Adalgisa y al dolor persistente ocasionado por la coxartrosis, en algunas ocasiones resulta difícil lograr una participación activa durante los ejercicios; sin embargo, refiere que las movilizaciones contribuyen a disminuir la rigidez y favorecen un mayor confort. De igual manera, indicó haber incorporado progresivamente las recomendaciones de higiene postural y técnicas de movilización segura para reducir la sobrecarga física durante el cuidado.

En cuanto a las inquietudes presentadas, la cuidadora consultó sobre la frecuencia adecuada para realizar los ejercicios y la forma correcta de movilizar a Blanca Adalgisa sin incrementar el dolor. Estas dudas fueron resueltas durante la sesión mediante educación y demostración práctica, reforzando la importancia de

respetar la tolerancia al esfuerzo, evitar movimientos bruscos y realizar las actividades de forma progresiva y segura.

Como principal dificultad, se identificó la persistencia del dolor y la escasa colaboración de Blanca durante algunas actividades, lo que incrementa la demanda física de la cuidadora y limita la ejecución continua de los ejercicios. No obstante, ambas reconocen la importancia de mantener las recomendaciones para prevenir un mayor deterioro funcional y conservar la movilidad disponible.

Adicionalmente, se brindó un espacio para conocer la percepción de Blanca Adalgisa y su cuidadora frente a la estrategia desarrollada, quienes manifestaron satisfacción con el acompañamiento recibido, resaltando la utilidad de las orientaciones brindadas para el cuidado en el hogar y la resolución oportuna de las inquietudes presentadas durante el proceso.

Finalmente, la profesional de fisioterapia recomienda dar continuidad al plan de recomendaciones establecido, manteniendo la realización de movilizaciones asistidas, cambios de posición, ejercicios de movilidad, estrategias de manejo del dolor, higiene postural y hábitos de vida saludables, tanto para Blanca como para su cuidadora. Se enfatiza que la continuidad de estas acciones favorece el mantenimiento de la movilidad articular, la prevención de complicaciones derivadas de la inmovilidad, la disminución de la sobrecarga física de la cuidadora, el fortalecimiento de la funcionalidad y la preservación de la independencia dentro de las capacidades de Blanca. Asimismo, contribuye al bienestar emocional de ambas, promoviendo mayor seguridad durante las actividades de cuidado, fortaleciendo la confianza para afrontar las actividades diarias y mejorando su calidad de vida.

Al cierre del proceso, Blanca y su cuidadora expresan su agradecimiento a la profesional de fisioterapia por el acompañamiento, la orientación y el apoyo brindados durante la implementación de la estrategia, destacando el trato humanizado, el compromiso profesional y los conocimientos adquiridos para continuar fortaleciendo el cuidado y la funcionalidad en el hogar.

¿Fue necesario realizar canalización a la persona con discapacidad y/o su cuidador/a?: Si___ No__X__

¿Quién fue la persona que requirió canalización?

Área a la que se canalizó: _____

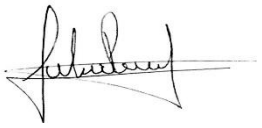


Mª Consuelo Vásquez.

_____ **PERSONA CON DISCAPACIDAD**

_____ **CUIDADOR**

Gobierno de ANSERMA \| Salud y Desarrollo Social	**PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC DIRECCION TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS FORMATO DE ACTA DE INTERVENCIÓN PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y CUIDADOR/A ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL VIGENCIA 2026**	HOSPITAL SAN VICENTE DE PAÚL ANSERMA - CALDAS



JULIANA PEREZ JARAMILLO
FISIOTERAPEUTA
5-0700



MARIA CAMILA PEÑA
TRABAJADORA SOCIAL



JOAN VALENTINA OCAMPO
COORDINADORA PIC